

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA “SERVICIOS LOGISTICOS MARTINEZ RAMOS
SERVIMARAM CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Cuenca, a los 4 días del mes de Abril del año 2016, se reunieron los señores, Dr. Juan Ricardo Martínez Menduño y la Sra. Gabriela Bernarda Martínez Ramos representada por la Sra. Jenny Marilú Ramos Meneses quien posee Poder General Notariado; socios de la compañía “**SERVICIOS LOGISTICOS MARTINEZ RAMOS SERVIMARAM CIA. LTDA.**”, quienes representan la totalidad del capital de la mencionada empresa y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal con el siguiente orden del día: 1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal Año 2015. Actúa como Presidente de la Junta el Dr. Juan Ricardo Martínez Menduño y como Secretaria Addoc la Sra. Jenny Marilú Ramos Meneses.

Por encontrarse de acuerdo de forma unánime se pasa a tratar y resolver el único orden del día.

1.- Aprobación Estados Financieros Año 2015- El Presidente, expone a la Junta, los Estados Financieros del periodo 2015; explica que los mismos presentan Razonablemente la Situación Financiera de la empresa; indica que en este periodo la empresa ha tenido que pasar aun por cambios en los Modelos Económicos para prestar el Servicio Logístico de Almacenamiento y Distribución a nuestro único cliente Pronaca, pese a ello se logró una Utilidad del Ejercicio de \$ 38.462,86; se espera que para el Año 2016 continuemos mejorando con el constante aprovechamiento de nuestros. Luego de una breve deliberación de la Junta, se decide Aprobar los Estados Financieros del Año 2015.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las catorce horas, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

Dr. Juan Ricardo Martínez Menduño

Sra. Jenny Marilú Ramos Meneses

Secretaria Addoc